

sina, con alrededores incomparables, grata á los pueblos del interior, que envían acá todos los veranos lo más granado de sus vecindarios respectivos.

Este barro de las calles es lo más sucio, es lo más perjudicial para el calzado y el vestido; pero no es lo más insano; no es, por tanto, lo más temible. Del barro que hace la lluvia no se originan tantos daños para la salud como de emanaciones que se desprenden de lugares que se limpiarán una vez, antes de la catástrofe, cuando se temía la invasión del cólera, y que no se han vuelto á limpiar, ni se limpiarán en mucho tiempo.

No vamos á ir señalando esos lugares; bien se conocen; pues en aquellos días en que la invasión de los bacilos se anunciaba por Gurielo, todos esos lugares se encontraron y á todos llegó la escoba del barrendero y la inspección de los guardias municipales.

Si se pudiera hacer de la higiene provisión como de las vituallas, podriase almacenar salud en dos meses de fatiga para dos meses de descanso; pero, por desgracia, no es la higiene como la energía eléctrica, que se acumula, y es preciso, para que no carezcamos de ella, estar «haciéndola» siempre. La campaña con éxito feliz emprendida por el señor Lavín, é interrumpida por la desventura, que vino á extinguir mas vidas que las salvadas por el rigor de las medidas sanitarias; esta campaña debiera ser continuada por el nuevo Ayuntamiento, y lo será, sin duda alguna, si son ciertos los propósitos que se le atribuyen de hacer administración y de hacer policía urbana.

Estos señores que vienen con la independencia que su posición les presta; estos señores que pueden escudarse con el compromiso que con ellos ha contraído el pueblo, de no oponer obstáculos á sus gestiones, ya que fueron estos señores en su mayoría obligados, por una invocación al patriotismo, á entrar en la Corporación municipal, á poner en orden lo mucho que allí está desordenado; estos señores no deben reparar en dificultades, y omitidos tales reparos, podrá exigir á grandes y á pequeños el cumplimiento estricto de las Ordenanzas, y continuar, por ejemplo, la campaña sanitaria, haciendo desaparecer del sitio en que se halla el mercado de la Pescadería, cuya existencia allí parece que se debe, más que á un descuido censurable del Ayuntamiento, á una imposición que no se debe sufrir tratándose de la salubridad, del ornato y aun de la cultura de un pueblo.

Que continúe la campaña higiénica el nuevo Ayuntamiento, y sólo por ello merecerá el aplauso del vecindario; que empiece por reorganizar ese cuerpo de limpieza pública, tan desorganizado como el de bomberos, y como todos los que dependen de la Corporación municipal; que se barra, que se riegue, que se cumplan los preceptos elementales de la higiene de las poblaciones.

CALENDARIOS

Estamos en la época de la renovación de los calendarios.

Comerciantes, libreros, agricultores, hasta modistas y fabricantes de guayaba publican sus respectivos calendarios, que, unidos á los de los autores de específicos para toda clase de males, constituyen una verdadera nube que se esparce por todo el país.

Los calendarios aumentan cada día de tamaño; hasta ahora ha habido calendarios de pared; ahora es preciso hacer paredes de calendarios.

El calendario, además, es una enciclopedia: chistes, cuentos, charadas, chascarrillos, artículos, poesías, anuncios, recetas y papel epispástico; de todo hay en ellos y para todos los gustos, sin contar con las predicciones acerca del tiempo futuro.

Para los almanagues de pared que señalan todas las estaciones, sólo hay una: el otoño. Para ellos nunca pasa la época de la caída de la hoja.

El calendario zaragozano es el calendario del pobre; el de pared, de la clase media; los ricos no necesitan calendario, porque para ellos todos los días son fiestas de guardar.

Dicho queda con lo dicho que hasta en los calendarios hay clases, y puede añadirse que nadie se pasa sin calendario: los que no los tienen los hacen.

El calendario es tan antiguo, que indudablemente procede de las calendas griegas, de las que no hay ni memoria.

Las hojas del calendario, como las hojas del árbol caídas, juguete del viento son. Mientras no les llega el turno son miradas con respeto, pues cada hoja no es una hoja, es una fecha; después de caída, basta decir que «se cayeron».

Y ¡ay! al caer de esas hojas van cayendo nuestros días en la sima del tiempo, como diría algún poeta digno de eterna publicidad.

Lo más notable de los calendarios es el pronóstico del tiempo; todos los calendarios coinciden en una cosa: en que ningún pronóstico es «reservado». La predicción del tiempo es, por lo visto, una ciencia más adelantada que la medicina.

Deben ser curiosas las observaciones meteorológicas en que se basan los pronósticos. Quién los hace atendiendo al dolor de los callos ó al recrudescimiento del reuma, quién á la tirantez de la piel ó á la voz del gato, y quién al mal humor de su suegra.

Conocíamos nosotros un señor que se dio á formar calendarios desde que una vez se quedó sordo á consecuencia de un trueno, porque decía él que tenía en los tímpanos un depósito de electricidad Volta sensible á las menores alteraciones atmosféricas.

He aquí algunos de sus pronósticos:
Enero: lluvias y vientos.

Febrero: busca la sombra el perro.
Marzo: lloverá en muchos puntos; el frío disminuye.

Abril: aguas mil.
Mayo: florido y hermoso.
Y así sucesivamente.

El caso es que por esa magia que ejercen las letras de imprenta, muchas personas, más ó menos ilustradas, tienen fe absoluta en las predicciones del calendario, y con arreglo á ellos disponen sus asuntos.

Si el calendario dice que en la última decena de junio habrá agua... (¡Dios mío! ¿Será cierto?) cogen el impermeable el día 20 de dicho mes, y no le sueltan aunque achicharre el sol.

Suele uno decirles:
—Pero, hombre, ¿dónde va usted con ese aparato?

—Hombre prevenido vale por ciento: dice el calendario que va á llover y...

—Pues verá usted como no llueve.

Y, en efecto, no llueve y nuestro hombre sigue tan tranquilo y con la misma fe en el calendario, porque no es éste, sino el tiempo, el que se equivoca.

Los cromos de los calendarios constituyen otro nuevo atractivo para los que tienen empeño en saber en qué día viven.

Hay quien hace colección de estos cromos y ha llegado á reunir un gran museo de guitarristas, manolas, toreros, y desde hace poco tiempo de pelotaris y de submarinos.

Para el año que viene tendremos en los calendarios medio Melilla.

Es, pues, el calendario contador del tiempo, fiel reflejo de la sociedad: viendo el calendario puede decirse que está vista toda la persona.

Cada cual escoge el cromo que mejor sintetiza sus gustos ó sus inclinaciones, y no le reza al Santo del día si no le encuentra en las hojas del calendario que compró.

Todos los calendarios tienen un encanto, la charada, y un inconveniente, el afán de encontrar la solución antes de tiempo.

Una joven curiosa quiso saber demasiado pronto el *todo* de una charada, y luego el de otra, y luego el de otra. Arrancó quince hojas y luego otras quince, y luego otras quince, y á la mañana siguiente, cuando fue á ver el calendario, creyó con sorpresa y amargura que había estado dormida mes y medio como una marmota.

Repuesta del susto, y dándose cuenta de lo acaecido, volvió á pegar en desorden todas las hojas que encontró en el cesto de los papeles. Era en diciembre; y á la mañana siguiente la joven curiosa se encontró, con no menos sorpresa, aunque esta vez sin amargura, que se hallaba en pleno 21 de abril, que es precisamente cuando comienza la primavera.

JUSTA PETICIÓN

Los padres de los alumnos católicos que reciben enseñanza en el Instituto provincial de Granada, han dirigido al ministro de Fomento una elocuente exposición, protestando con ellos de que se convierta la cátedra en lugar de corrupción y propaganda anticatólica.

Dicen los firmantes, que el profesor actual de Historia de España y Universal de aquel Instituto provincial, don Anselmo Arenas, abusando de la tolerancia á los falsos cultos consignada en la Constitución vigente, ha convertido su cátedra en propaganda de ideas anticatólicas y antipatrióticas, expuestas sin guardar respeto alguno ni aun á las leyes del pudor natural que en países protestantes todavía se guardan.

Razón tienen los señores que elevan la exposición al decir que hay gran distancia de la tolerancia á la libertad de cultos, y que si por aquella no se ha de exigir al que profesa un culto disidente que haga forzosamente una declaración de fe contraria al falso culto que sigue, ni á nombre de esa tolerancia, ni aun en el de la libertad misma de cultos, puede exigirse á los padres católicos que adopten para la enseñanza de

sus hijos un libro de texto contrario á sus santas creencias, ni á los católicos pobres la asistencia á unas aulas donde se insulta su fe y se calumnia á la santa Iglesia católica.

Libros condenados por la autoridad eclesiástica, agregan los exponentes; libros que inspiran aversión ó desprecio á nuestras glorias; libros escritos en lenguaje poco culto, no pueden ni deben ser textos obligatorios en una nación civilizada, cuanto más en una nación católica; y un profesor autor de tales libros no puede ni debe figurar entre los profesores oficiales de dicha nación.

Piden los padres católicos que al tenor de lo que explícitamente dispone el art. 170 vigente de la ley de instrucción pública de 1857, el catedrático don Anselmo Arenas sea separado del profesorado, «por infrundir en sus discípulos doctrinas perniciosas», y que se sirva tomar las medidas oportunas á fin de que profesores y textos de la enseñanza oficial en España llenen las condiciones que exigen la santa fe que España profesa y la historia gloriosa de las letras patrias.

Es de esperar que el señor ministro de Fomento atenderá la justísima petición de los padres de familia, teniendo muy en cuenta que esos enemigos de la religión son también enemigos de la patria.

NI INTOLERANCIA

NI FALTA DE SINCERIDAD

Parécete á *La Voz* correcta y mesurada la forma de nuestras discusiones, y ateniéndose ella, con excelente acuerdo, á lo que piden la templanza y cortesía, que nunca suelen apartarse mucho de la verdad y la razón, responde con buenas palabras á las observaciones que nos sugirió la lectura de cierto artículo suyo, que era un comentario no muy correcto de lo que ocurrió, pocos días hace, el del entierro de un conocido libre pensador, en la villa de Torrelavega, y á cuyo virtuoso párroco defendimos del apodo de intolerante con que el citado periódico le designaba.

Y en efecto, resulta ahora, como la misma *Voz*, explícita y muy laudablemente reconoce, que no hubo semejante intolerancia por parte del digno sacerdote don Ceferino Calderón. Hubo, sí, una como falta de sinceridad ó cosa parecida, con cuyo nombre exacto no atina *La Voz*, y por eso nos dice, y éste es el título de su artículo: *Llámelo usted como quiera*.

Pues bien: LA ATALAYA, dando por averiguado lo que refiere su colega—lo que no es decir que renuncie á la prueba en contrario—halla por lo pronto un nombre adecuadísimo para calificar la conducta del señor párroco, ó mejor dicho, dos nombres, dos maneras que en puridad se reducen á una sola: *reserva justa y cumplimiento del deber*.

Porque—*La Voz* lo dice—el individuo que murió sin confesión días pasados en Torrelavega, y á cuya sepultura eclesiástica no quiso acceder desde luego don Ceferino Calderón, aceptaba y seguía la doctrina, llamémosla así, librepensadora, y aceptándola y siguiéndola hasta el fin de sus días, claro está que vivió y murió fuera de la Iglesia de Cristo. Si era conocidamente hereje y en su herejía le tomó la muerte, que á nadie perdona, negada tuvo *ipso facto* para sus despojos la sepultura en el cementerio de los que mueren en la fe de Jesucristo; y no hay más que atenerse á lo que dispone el Santo Concilio de Trento. Si no fue así, como parece más probable, sino que incurrió en esta pena canónica por no haber cumplido con el precepto de la confesión y comunión pascual ó por otra semejante causa, el párroco, como está ordenado y puede verse en cualquier obra de derecho canónico, no debía decidir por sí, sino poner el hecho en conocimiento de la superioridad. Que es cabalmente la solución adoptada en este caso por el celoso sacerdote de Torrelavega. Y callar, mientras no le llegara la contestación de la autoridad eclesiástica, ó si quiere de otra manera, no negar ni conceder el permiso que se solicitaba. Que es lo que *La Voz* califica de «falta de sinceridad». Porque no ha leído á Walter, en cuyo tratado de *Derecho eclesiástico universal*, al llegar á este punto que brevemente tocamos, se hallan estos dos renglones con que ponemos fin á los

nuestros: «Cuando ocurren casos dudosos deben los curas obrar con mucha reserva y de acuerdo con el obispo.»

DE LA CATÁSTROFE DEL DIA 3

Socorros y donativos

Cantidades recibidas por el depositario de la Junta central de socorros señor Cabrero: Suma anterior, 1.013.577'28 pesetas.—Don Eduardo de la Torre, notario de Peñaranda de Bracamonte, por orden de un amigo, 50; de Maguncia, por conducto del señor cónsul de Alemania, 125; un sacerdote de Roma, 9; don Gerardo Villota, presidente de la sociedad de socorros para Santander, de Burgos, suscripción de aquella ciudad, 4.000; monsieur Legrand, director general de la Abadía de Fecamp, por conducto de los señores Celis Cortines hermanos, 200; don Fidel Gómez, párroco de Hinojedo, y sus feligreses, por conducto del señor director de LA ATALAYA, 40.—Total, 1.018.001'28.

Cantidades recibidas en la Alcaldía: Suma anterior, 158.738'81 pesetas.—Ayuntamiento de la Coruña, 7.100; sociedad viandera Reinosana, 281'55.—Total, 166.120'36.—De Stockolmo se han recibido 1.482'66 francos.

Nueve granujas

Un periódico de Madrid llegado ayer publica el siguiente artículo firmado por nuestro buen amigo don Faustino Odriozola:

Santander 25 diciembre.

Los lectores de las obras de Pereda conocen ya á los Pipas, Sulas, Muergos y otros jóvenes por el estilo que viven en nuestros muelles durmiendo en alguna estera robada, que colocan en el fondo de una boya ó bajo un bote roto, comiendo no se sabe dónde, sin otra familia que el patrón de su lancha ni otra propiedad que un pantalón roto, una mala blusa y quizás unas enormes botas de aguas.

Estos tipos, tomados por Pereda de la realidad, pululan aún por estas dársenas, recibiendo los mismos puntapiés, dedicados á las faenas de la pesca, pero llevando en sus pechos corazones capaces de toda abnegación y dispuestos á lanzarse al agua para recoger en el fondo alguna moneda arrojada por un visitante del interior, lo mismo que para luchar con las olas para salvar la vida de un semejante.

A esta clase pertenecen los nueve muchachos, el mayor de catorce años, que hace días se presentaron á la Junta de socorros, que se ocupa en recaudar y distribuir fondos para aliviar las desgracias causadas por la voladura del «Cabo Machichaco».

Traviosos, avisados, pero respetuosos y como avergonzados de su atrevimiento, entregan su instancia en demanda de algún donativo, instancia que se funda en «haber hecho lo que á nadie le ocurrió.»

Y con tan modesta frase se define uno de los actos más heroicos ejecutados en la triste tarde del 3 de noviembre.

Aquellas nueve criaturas que jugaban á bordo de la lancha «Dorotea», en el momento de producirse la explosión, no se amedrentan ante el peligro ni huyen de la lluvia de hierro que cae á su alrededor en la dársena de la Ribera destrozando las pequeñas embarcaciones y causando víctimas. Por el contrario, al conocer la causa de la catástrofe empuñan los remos, salen de la dársena y dirigen hacia el «Cabo Machichaco», que se hundía lentamente en las aguas, y salvan 22 personas de una muerte cierta.

Conviene consignar los nombres de estos niños, por su valor verdaderos hombres, ya que de su acción generosa ha de ocuparse en breve la junta de salvamento de naufragos, que no dudamos colocará sobre sus pechos la recompensa á que se han hecho acreedores concediéndoles una medalla de honor.

Se llaman los muchachos:
Enrique Rozas y Perales, 12 años, de la trainera «Dorotea».

Manuel Alonso de Bóo, 12 años.
Francisco Palomera Maza, 13 años.
Vicente Solar, 11 años.
Juan González Prieto, 14 años.
Ángel Muriedas, 14 años.
Francisco Sarabia, 14 años.
Juan Candelas, 14 años.
Agustín (a) Berzas, 14 años.

Entre los salvados figura Ricardo Rey, práctico del puerto, y cinco ó seis heridos, alguno de los cuales está aún en el Hospital, y una vez restablecidos proyectan acudir en procesión al santuario de la Virgen del Carmen, llevando consigo y en señal de gratitud á sus salvadores.

FAUSTINO ODRIOZOLA.

NOTICIAS

La Comisión provincial ha acordado publicar la relación de los jornales de operarios y materiales invertidos para la reparación de la carretera de Ojedo á Camaleño.

La recaudación obtenida en la sección de Contribuciones é impuestos desde el día 1.º al 30 del pasado diciembre asciende á 47.701'11 pesetas.

Han sido nombrados vocales del Real Consejo de Agricultura, Industria y Comercio de esta provincia don Manuel García Cagiga, ingeniero industrial, y don Juan Cano Ortiz, en sustitución de don Tomás Ortiz de la Torre y don Valentín Bolado.

Ayer fue denunciada una vecina de la calle de Isabel II, que arrojó una porción de peras en estado de putrefacción, que causaron un alboroto por haber caído sobre varias prendas de ropa que se hallaban puestas á la venta, y algunas personas que allí se hallaban.

Un chico lanzó ayer una piedra, dando en un cristal del escaparate de una tienda, é hiriendo, de rechazo, al dueño de ella.

Ha sido denunciada una lechera que, al presentarse el guardia á cobrarla el importe del impuesto sobre el citado artículo, se resistió á pagar.

Han sido nombrados, ayudante del general de brigada don Ricardo Balboa, el teniente coronel de caballería don José Trabadelo, gobernador del cuartel general de la segunda división del segundo cuerpo del ejército de África, el capitán de infantería don Rafael Santamaría y Menéndez; gobernador del cuartel general de la primera brigada, segunda división, segundo cuerpo de ejército, el capitán del regimiento de Soria don Francisco Gómez Arce; aposentador de la tercera brigada, segunda división, primer cuerpo del ejército de operaciones de África, el primer teniente del regimiento de Soria don Eduardo Ronderes, y de la tercera brigada, primera división, segundo cuerpo de dicho ejército, el primer teniente del regimiento de Saboya don Joaquín Serena y Moreno.

Recaudación obtenida por la Aduana de Santander en el año 1893:

	Arancel y otros conceptos.	Impuesto equivalente al de consumos.
Enero.....	708.898 57	156.718 79
Febrero.....	874.219 08	254.646 26
Marzo.....	758.723 32	218.408 87
Abril.....	1.071.282 34	441.068 26
Mayo.....	833.496 92	359.310 90
Junio.....	1.043.320 25	526.073 59
Julio.....	771.258 35	239.637 69
Agosto.....	1.290.962 67	265.473 88
Septiembre..	1.406.710 82	239.410 72
Octubre.....	904.317 02	217.885 69
Noviembre..	983.671 32	194.812 15
Diciembre..	562.043 31	169.369 23
Totales...	11.208.903 97	3.282.816 03

RESUMEN

Arancel y otros conceptos.....	11.208.903 97
Impuesto equivalente al de consumos.....	3.282.816 03
Son.....	14.491.720 00

Ayer tarde se reunió el Ayuntamiento á fin de acordar las candidaturas para formar las comisiones.

Estas candidaturas serán aprobadas, sujetas á votación entre los ediles, en la sesión que celebre hoy el Ayuntamiento.

De Orán han remitido, para atender á las necesidades originadas por la catástrofe, dos mil doscientas y pico de pesetas.

Ayer vio la luz pública en esta ciudad el primer número del diario tradicionalista de la tarde *La Región Cantabria*, cuya visita se recibió en nuestra redacción.

Devolvemos la visita al nuevo colega y le deseamos larga vida y muchos triunfos en sus campañas periodísticas.

Para evitar sorpresas, creemos acertado denunciar el hecho de una individuo que, valiéndose de un informe facultativo para solicitar su ingreso en el Hospital de San Rafael y de otro de la Alcaldía, anda de casa en casa implorando la caridad por medio de un muchacho, que dice ser su hijo.

Al llamarle la atención sobre el asunto, contestó que «algo habían de hacer para sacar dinero».

De esto se infiere que la «enferma» en cuestión no desea ir al Hospital, sino á pedir.

Ayer tomó posesión del destino de ayudante de esta Comandancia de Marina el teniente de navío graduado don Vicente Roig

Procedente del Ferrol llegaron también ayer los dos cabos de mar guarda-pesca, nombrados en relevo de los que fallecieron á consecuencia de la catástrofe del día 3 de noviembre último.

En breve será pasaportado para Ferrol, á continuar sus servicios, nuestro amigo y paisano el alferes de navío don Eladio de Cano Vivas, que ha estado interinando el destino de ayudante en esta Comandancia de Marina.

En la calle de San Francisco, entre las tiendas de Ubierna y Fernández y la Villa de París, se ha extraviado á una pobre costurera un billete de 50 pesetas. Se ruega encarecidamente al que lo haya encontrado se sirva entregarlo en la calle de San Roque, número 3, primer piso, donde además de agradecerse se le gratificará.

En atento B. L. M. nos manifiesta el Alcalde señor González Trevilla que siempre tendrá sumo gusto en recibir en su despacho á los redactores de este periódico que quieran enterarse de los asuntos municipales. Agradecemos al señor alcalde la deferencia de que hace objeto á la prensa.

Mineral de hierro

Dice el *Bilbao Marítimo y Comercial*: «Flojas han sido las operaciones concertadas con nuestros minerales en el transcurso de la semana, y tan sólo conocemos ventas de algunos cargamentos sueltos realizados á diferentes precios. La demanda es regular.

Los que en la plaza rigen como más corrientes, desde hace largo tiempo, fluctúan entre 6½ y 6¼ para los «rubios superiores», de 5½ á 6½ para los de calidad más inferior y de 8½ á 9½ para el «Campanil», según clases y condiciones de embarque, etc.

Durante la semana, y con motivo de las fiestas, los embarques de mineral han sido algo flojos, pues sólo suman 64.050 toneladas contra 80.895 toneladas en la precedente semana.

De lingote se han exportado tan sólo 616 toneladas para Burdeos, y pequeños lotes sin importancia para los puertos de la Península.

La exportación de mineral, á pesar de la crisis por que ha atravesado el comercio en general, ha sido relativamente activa este año que mañana termina, pues hasta hoy solamente ascienden á 4.036.054 toneladas las exportadas para el extranjero solamente.»

Escuela libre de Comercio y Centro científico mercantil, fundado en 1880. Director, don Belisario Santocildes Palazuelos, Bachiller en Artes, Perito y Profesor mercantil titular, Catedrático auxiliar honorario que fue de la suprimida Escuela oficial de Comercio de esta población, exoficial del Banco de España, etc., etc.

Lecciones, peritajes, consultas y liquidaciones mercantiles.

Para más pormenores, Cuesta del Hospital, número 3, teléfono, 327.

Don J. B. RUIZ, Dentista, Plaza Constitución, 4, 2.º

PANORAMA

¡Peliaguda situación en la que la Italia está!
¡Ya merece un premio, ya, el que arregle esa cuestión!

Puede que sean mentiras; dicen que para ello es necesario buscar trescientos millones de liras.

¡Cuánta lira! ¡No es bastante cifra para Italia, acaso, tener la lira de Tasso y de Petrarca y del Dante?

Si llegan á reunir esas liras, ¡qué belén! ¡No habrá en todo el mundo quien á Italia se quiera ir!

Pues hallará un contratiempo que le hará no adelantar: ¡el que empiecen á sonar todas las liras á un tiempo!

En tal ocasión traidora, atravesará quizás por una situación más difícil que la de ahora.

Si fueran allí tañidos esos instrumentos... ¡Chisp! ¡Estoy seguro que Crispi siente los nervios crispados!

Yo veo en el triste estado en que se ve Italia entera un camino que pudiera dar á España resultado.

Aquí estamos en un tris, lo verás bien si lo miras, por la abundancia de liras existente en el país.

¡Pues á enviar sin desdén todas ellas, sí, señor!
¡A Italia se hace un favor y aquí quedamos muy bien!

Mandemos allá la lira del trisón ó melindroso que canta á su amor hermoso y enamorado suspira.

Mandemos la del fantoche que canta á los alevines, á los labios cual rubíes, á los ojos cual la noche.

Mandemos la del marcial que canta con tono serio los saucos del cementerio, que copia del natural.

Mandemos, en fin, lector, toda esa plaga de ellas... ¡aunque vea las estrellas toda Italia, y sienta horror!

¡Ah! Me faltaba advertir que entre tanta lira, fría, iría la lira mía.
¡Bah! ¡Pues no había de ir!

DE MELILLA

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR

Mazagán

Madrid 2—7'15 n.

Se ha acordado que sea Mazagán el punto en que desembarque la embajada extraordinaria que envía España á Marruecos.

El motivo de ser Mazagán el punto designado para el desembarco, es la circunstancia de ser aquel puerto el más próximo á la capital del imperio.

A España

Madrid 2—8 n.

Continúa en Melilla el reembarque de tropas con destino á la Península.

La lluvia

Madrid 3—2'30 n.

Han sido suspendidos los trabajos en Melilla á causa de la lluvia torrencial.

Herido

Ha sido herido un moro en rifa con un vendedor ambulante. Este ha sido preso.

Retorno

Los generales Primo de Rivera y Chinchilla se han embarcado para la Península.

El sultán

Según noticias de Marruecos recibidas en Tánger, dicen que el sultán tiene el propósito de marchar á Melilla al frente de un ejército.

La expedición se verificará, caso de ser cierta la noticia, dentro de dos meses.

FABRA.

TELEGRAMAS

DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR

Anarquista preso

Madrid 2—9 n.

En Zaragoza ha sido preso un anarquista llamado Salvador Franch, á quien se perseguía desde que se comió el atentado en el teatro del Liceo de Barcelona.

Salvador Franch trató de suicidarse al ser detenido por la policía.

En el momento de irle á prender los guardias, sacó un revólver y se disparó un tiro en un costado.

Convocatoria

Madrid 2—9'30 n.

Se asegura que la convocatoria para la reunión de las Cortes dependerá de la fecha en que termine la misión del general Martínez Campos en Marruecos.

Créese que se podrá convocar al Parlamento para el 10, próximamente, de febrero.

Proceso

Madrid 2—10 n.

Hoy terminó la vista en juicio oral y público del proceso seguido contra los anarquistas que trataron de colocar las bombas en el Congreso.

Terminado el informe del defensor de Debats, el señor presidente hizo el resumen de la causa.

Monseñor Rampolla

Madrid 2—11 n.

El señor Moret ha recibido un telegrama

del cardenal Rampolla, secretario de Estado del Papa, haciendo fervientes votos por el porvenir de la nación española.

Servicio extraordinario

Durante la estancia de la embajada española en Marruecos el servicio entre Mazagán y Tánger lo harán tres vapores.

Los nuevos Ayuntamientos

Han quedado constituidos los nuevos Ayuntamientos en todas las provincias sin graves incidentes.

Caza torpedos.—De vuelta

Han fondeado en Las Palmas tres caza torpederos construidos en Alemania y adquiridos por el gobierno del Brasil. Mañana saldrán para Riojaneiro.

—El regimiento de Extremadura ha llegado á Málaga.

El veredicto

Madrid 2—11'25 n.

El veredicto del jurado en la causa de los petardos del Congreso, por la primera pregunta considera á Ferreira culpable del intento de depositar el explosivo en el Congreso.

Por la misma pregunta considera también a Felipe Muñoz culpable del mismo atentado.

Surgió desacuerdo respecto á la complicidad de Muñoz con la policía.

Nueva decisión del jurado declaró la culpabilidad de todos los procesados.

Madrid 3—12'45 m.

Después del veredicto del jurado los defensores piden la absolución por no ser tentativa ni estar penado por el Código.

El tribunal condena á los procesados á siete años de presidio mayor.

Ferreira se desmayó al oír el veredicto.

Ferreira y Debats manifiestan que si se les condena por ser anarquistas, están satisfechos, por ser mártires de la idea.

El público discutió vivamente el veredicto, opinando la mayoría que obedece al deseo de imponer un castigo ejemplar.

FABRA.

EXTRANJERO

Enfermo

Madrid 2—7 n.

El ministro ruso, señor Giers, se halla enfermo de alguna gravedad.

La situación de Italia

Dicen de Roma que en la recepción verificada ayer en el Palacio real, el rey Humberto dijo que el nuevo año había de mejorar la situación anómala por que atraviesa Sicilia.

Dijo también que hay ahora mayores seguridades de que se mantenga la paz con el exterior, facilitando esta paz la solución de los problemas económicos que afectan á la nación.

Registros

Madrid 2—8 n.

Las autoridades de París han ordenado que se verifiquen registros domiciliarios en 2.000 casas de otros tantos individuos de quienes se sospecha que son anarquistas.

En Niza se han registrado los domicilios de quince anarquistas que fueron expulsados de Francia.

Manifiesto

La policía de Roma ha recogido muchos ejemplares de un manifiesto revolucionario que se trataba de repartir allí profusamente.

Un incendio

Madrid 2—10 n.

Esta madrugada se incendió en Boston el teatro del Globo.

Las pérdidas causadas por el incendio se calculan en un millón de pesos.

Protesta

La *Petite République* protesta de que se hayan efectuado en París 2000 registros domiciliarios.

Dice el periódico citado que estos registros son obra de la reacción contra el partido obrero.

Escuadra

Ha zarpado de Vigo la escuadra francesa.

Varias noticias

Madrid 3—1 m.

Ha sido detenido en Montpellier el anarquista español Hermenegildo Ulfas, gravemente comprometido en los recientes atentados verificados en España.

—Se han hecho más prisiones de anarquistas en París y en Roubaix.

—Se ha declarado el cólera en varios colegios de San Petersburgo.

—Los musulmanes de Damasco han agredido á los europeos allí residentes.

—Continúa la agitación en Palermo. Se han verificado varias manifestaciones, que han sido reprimidas por las tropas.

FABRA.

Cotizaciones bursátiles

Madrid	Día 30	Día 2
Deuda perpetua 4% interior.	66 95	66 60
Idem fin de mes.	00 00	00 00
Idem id. exterior	77 90	77 20
Amortizable 4%	76 55	76 30
Billetes hipotecarios de Cuba, emisión de 1886.	108 70	107 25
Idem, idem de 1890.	96 75	95 30
Acciones del Banco	381 00	383 00
Compañía arrendataria de tabacos.	167 00	167 50
Londres.	23 00	31 00
París	00 00	23 00
Mercados.		
Paris	Día 30	Día 2
3% francés.	00 00	00 00
4% exterior español.	00 00	00 00
Consolidado inglés.	00 00	00 00
Barcelona	Día 30	Día 2
4% interior.	66 85	66 57
Idem exterior.	77 50	77 50
Amortizable.	76 50	75 87
Cubas del 86.	109 00	107 62
Idem del 90.	96 37	95 50
Nortes.	28 20	28 75
Mercado.	fiame.	fiame.

SECCION MARITIMA

Barcos de vela á la carga

Patache Petra y Eulalia, para Gijón.
Idem Villa de Ortigueira, para idem.
Goleta Fanny, para idem.
Queda pendiente de carga la goleta María Josefa.

Vapores fondeados en bahía al anochecer

Machina de la Dehesa, vapor Cabo San Sebastián.
Idem de Alvareda, vapor Ciscar.
Longitudinal de idem, vapor Sotileza.
Idem de Dehesa, vapor Ugarte.
Idem de Alvareda, vapor María Gertrudis.
Idem de idem, goleta Petra Eulalia.
Idem de idem, goleta Fanny.
Segundo muelle de Maliaño, vapor inglés Raechampton.
Sexto idem de idem saliente, vapor Cabo Peñas.
Séptimo idem de idem, vapor inglés Turgot.
Séptimo longitudinal de idem, vapor español Miguel Sáenz.

PASATIEMPOS

CHARADA

Mi primera es consonante, y negación á la vez; mi segunda es un artículo, y se usa mucho de él; mi tercera, el lector lo hace cuando se pone á leer; cuarta repetida lo eres si no te cuidas la piel; y el agua, al caerme encima me prima segunda bien. Es para mí imprescindible al acabar de comer que yo me segunda terciá aunque no me da placer. Tengo á mi tercera cuarta las cuartillas del papel, y prima terciá la silla solo cerillas se ven. Si veo á un niño cualquiera que algo malo va á coger dijo al punto: ¡Prima prima! Chiquillo, ¿qué vas á hacer? El todo de esta charada cosa tan extraña es, que si no lo eres ahora, lo serás alguna vez.

Rombo

* * * * *
* * * * *
* * * * *
* * * * *
* * * * *

Sustituir los puntos por letras que, leídas horizontal y verticalmente, expresen:

GRAN MANUFACTURA
DE
BIZCOCHOS DE LUJO Y GALLETAS
LA IBÉRICA
MARCA OLIBET J.º HIJO
RENTERÍA (GUIPUZCOA)
REPRESENTANTE FRANCISCO GARCIA
AGENTE PARA LA VENTA
ADOLFO NOVAL CAGIGAL

- 1.º Cantidad que cuesta un décimo de la lotería de Navidad.
- 2.º Tratamiento que darán á los que les toque la lotería.
- 3.º Lo que podremos dar á nuestras hijas si nos toca la lotería.
- 4.º En Santander hay ocho.
- 5.º En lo que se convertirá el que le toque el premio gordo.
- 6.º Con lo que se quedará respecto á su dinero el que juegue y no le toque, y
- 7.º Lo que exclamará con /i al fin el que le toque y cómo se lamentará con y el que se quede in albis.

(Las soluciones mañana)

Solución de la charada de ayer: *Tapete*.

ANUNCIOS

SE OFRECE un gabinete en calle céntrica para una señora ó dos.
En esta imprenta informa án.

ALMACEN DE VINOS

DE
CÉSAR DEL CAMPO
Calle de Pedrueca, 11

SERVICIO A DOMICILIO

ESCUELA LIBRE DE COMERCIO

Enseñanza especial de teneduría de libros y francés.
Detalles: Blanca, 10, primero. 60—19

OSTRAS FRESCAS

Depósito mayor que todos los existentes en España reunidos.
There are oysters to load a ship of any tonnage.
De la Compañía ostrícola de Santander. Cont núan haciendo remesas diarias al muy acreditado establecimiento de don Cayetano Gómez, Muelle, 8.
Se expenden por mayor y menor á 2, 3, 4, 5, 6 y 7 reales docena; se han mejorado los tamaños, se sirven á domicilio y se facturan empacadas.

TIENDA DEL BARCO

Puerta la Sierra, esquina á Juan de Herrera
En este antiguo y acreditado establecimiento de la propiedad de don Jaime Vilá y Maten, representado por la señora Viuda de Ramos, continúa el depósito de mantas de lana de la fábrica de don Manuel Fernández Gutiérrez, de Alar del Rey, que se expenden desde 25 reales en adelante á precios fijos.
30—21

LIBRERÍA CATÓLICA
DE LA
VIUDA DE PEREZ PUENTE, 16

En este establecimiento se suscribe á todas las revistas y periódicos católicos de Madrid y provincias.
Véndese LA ATALAYA y se reciben suscripciones de fuera de la capital para dicho periódico.
Hay calendarios de todas clases con garantía de su moralidad.

ARTÍCULOS DE NOVEDAD
PROPIOS PARA REGALOS

Libros de Misa, tarjeteros, monederos, petacas, boquillas, botonaduras y calendarios.
CAMISERÍA INGLESA
34, BLANCA, 34

COCINERO

Se necesita uno que sepa cumplir con su obligación.
Informarán en esta imprenta.

LA UNIÓN Y LA AURORA

Coche desde Torrelavega á la estación del ferrocarril y viceversa.
Coches á Llanes, Unquera, Potes Cabezón de la Sal y San Vicente de la Barquera.
Tiene coches á todos los trenes del Norte.
Imp. y lit. de L. BLANCOHARD.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCIÓN		ANUNCIOS		ESQUELAS DE DEFUNCIÓN		PUNTOS DE VENTA	
Trimestre en la capital.....	4,00 ptas.	En 1.ª plana, la línea.....	20 cént.	En 1.ª plana.....	16 ptas.	En 1.ª plana.....	13 ptas.
Año en la id.....	15,00 »	» 3.ª id. la id.....	10 »	» 3.ª id.	12 »	» 3.ª id.	8 »
Trimestre fuera de la capital.....	4,50 »	» 4.ª id. la id.....	5 »	» 4.ª id.	8 »	» 4.ª id.	4 »
Año fuera de la id.....	16,00 »	Comunicados á precios convencionales.					

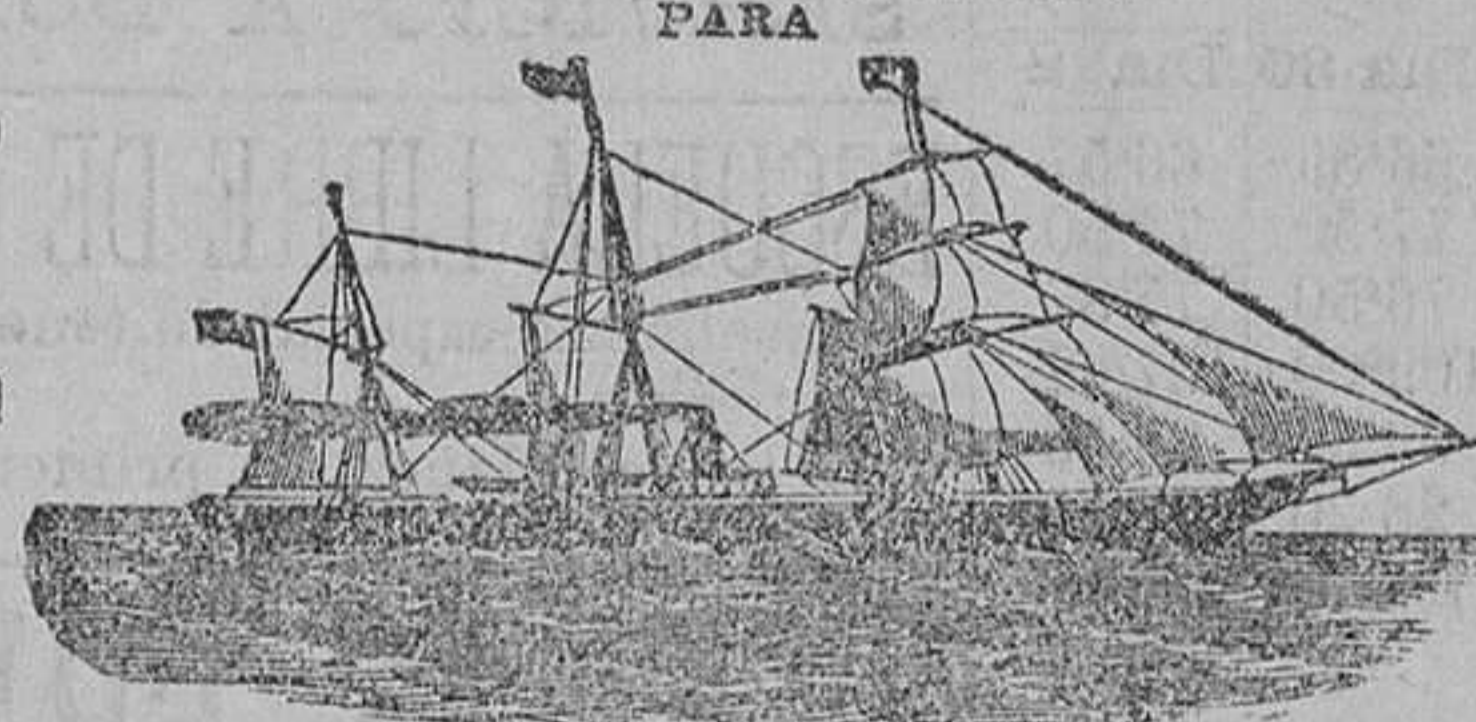
Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, 10 id. Número ilustrado (los domingos) 10 céntimos.—Id. atrasado, 15 id.



Dirección para los telegramas
RADA
TELÉFONO 247.
Linea de vapores correos españoles
ENTRE
SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

SALIDAS QUINCENALES
VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO
EUSKARO... 4.700 tns. GALLEGO... 4.050 tns.
NAVARRO... 5.770 » MURCIANO... 4.410 »
MADRILEÑO... 5.680 » PALENTINO... 4.900 » GADITANO... 5.145 »

LA HABANA, MATANZAS, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas,
Segua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda y Trinidad de Cuba



Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Fecha de las salidas.	Nombres de los vapores.	Puertos de destino
10 de enero	SANTANDERINO Capitán D. E. Luzarraga	Habana, Matanzas, Cárdenas, Guantánamo, Santiago de Cuba, Gibara y Cienfuegos.
24 de enero	GADITANO capitán don H. Chirapozu	Habana, Matanzas, Segua la Grande, Santiago de Cuba, y Cienfuegos

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana.
Todos los buques deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión.
Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los señores
HIJOS DE YLLERA Y C.ª—Muelle, núm. 26

SERVICIO DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas
NEW-YORK Y VERACRUZ
con escalas en
PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN
Á PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO
Y PUERTOS E. Y S. DEL PACIFICO

El 10 de Oádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, admitiendo carga para Campeche y Frontera, con trasbordo en Habana.
El 20 de Santander con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15.
El 30 de Oádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extensión á los litorales de Puerto Rico y Cuba y Estados Unidos, y admitiendo carga para Turpam y Tampico, con trasbordo en Veracruz.
Las salidas de la Habana para New York con los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los viernes días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Oádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterraneo.
El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30 para Oádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterraneo

Linea de Filipinas
con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapur; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurrachee y Bushire (Golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hiogo y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Oádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá cada cuatro viernes á partir del 6 de Enero de 1893.
38 De Manila saldrá cada cuatro jueves á partir del 6 de Enero de 1893.

Linea de Buenos Aires
con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.
Seis viajes regulares por semana de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Oádiz.

Linea de Fernando Poo
con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.
Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE ÁFRICA
Linea de Marruecos
Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Oádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan.

Servicio de Tánger
Saldrá de Oádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Argceiras y Gibraltar, retornando á Oádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encomendará á los destinos que los mismos designen, las mercancías y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes en Santander los SRES. ANGEL E. PÉREZ Y COMPAÑIA
Muelle, 36.—TELÉFONO NÚM. 63.

COMPañIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARÍTIMA

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

Tres servicios semanales con itinerario fijo de salida para los principales puertos de la Península, por los 21 grandes vapores

CABO HOCA, CABO SAN SEBASTIAN, CABO DE LA NAU, CABO TORTOSA, CABO SAN VICENTE, CABO SAN ANTONIO, CABO GUERIO, CABO PEÑAS, CABO TRAFALGAR, CABO PALOS, CABO ORTELAL, CABO CREUX, CABO PRIOR, CABO SILLERO, CABO SANTA MARÍA, ITALICA, IBAIZADAL, LA CARTUJA, VIZCAYA, TRUVA, Y LUCERNA.

LINEA BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA
Salida de SANTANDER todos los JUEVES.

LINEA PASAJES Y SEVILLA
Salida de SANTANDER todos los JUEVES

LINEA BILBAO, HUELVA Y MARSELLA
Salida de SANTANDER todos los SÁBADOS

Consignatario en Santander DON ENRIQUE PLASENCIA.—Teléfono número 35.

EL CUARTELILLO

20, Puente y Ruamenor, 2 y 4, Santander
Casa fundada el año 1812 y notablemente reformada por su dueño
ROSENDO TOCORNAL

Hospedaje cómodo y económico en los tres primeros pisos.—Comidas á todas horas, en comedores amplios é independientes.—Vinos blancos y tintos al por mayor y menor.—Especialidad en LIMBAÑA pere y blanco de la NAVA.
Servicio á domicilio.—Teléfono núm. 251.

SEGUROS DE VIDA

A UNA MITAD DE LAS TARIFAS ORDINARIAS
Póliza de Distribución de Depósitos después de diez años

MUTUAL RESERVE FUND LIFE ASSOCIATION
(LA RESERVA MUTUA DE LOS ESTADOS UNIDOS)
PRESIDENTE, E. B. HARPER
POTTER BUILDING, 38, PARK ROW, NEW YORK

Dirección general para el Continente de Europa: 8 Rue Halévy, París
S. H. TYNG, Director General.—A. N. STOCKDALE, Contralor.
Doctor J. ROCHARD, Médico Director general,
Miembro de la Academia de Medicina.

Dirección general para España: Plaza del Angel, 12, principal. Madrid
DIRECTOR: D. EDUARDO SOTO
Eje la inspección del departamento de Seguros del Estado de Nueva York

La Asociación Cooperativa más poderosa de Seguros Mutuos, existente en el mundo. Legalmente establecida conforme á las leyes españolas, y anotada el día 15 de diciembre de 1892, en el Registro Mercantil de Madrid, en la hoja núm. 720, fóllo 151, inscripción 1.ª del tomo XIV provisional de Sociedades.

FONDO DE RESERVA MÁS DE
PESETAS: 20.000.000
depositado en Gobiernos, Bancos nacionales, Crédit Foncier y Crédit Lyonnais, y garantizado por «La Central Trust Company of New York», que es la fideicomisaria de la Asociación.

Banqueros en España: el «Crédit Lyonnais»
COSTO MEDIO DEL SEGURO
5 CÉNTIMOS DIARIOS CADA 1.000 PESETAS
SUBDIRECTOR EN SANTANDER: JOSÉ DE LAVIN, PUENTE, 1

ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA

DE
PEDRO EDUARDO LAGUILLÓN,
Jardero honorario del Excmo. Ayuntamiento de Santander

El dueño de este establecimiento, además de ocuparse de la venta de plantas de invernadero y aire libre, así como de la decoración y adorno de Salones con plantas y flores su principal objeto y á lo que se dedica con especial predilección, es á levantar planos para la construcción de parques, jardines y paseos.
Su larga práctica le hace fácil llevar á cabo los más difíciles proyectos como ya lo tiene acreditado.
Los trabajos se ejecutan por contrata ó á jornal pero siempre á precios módicos.
También tiene grandes viveros de árboles frutales de todas clases; árboles de sombra y de otros usos etc. donde el comprador podrá escoger á su gusto y satisfacción.

PÍDANSE CATÁLOGOS.

MÉDICO HOMEÓPATA PARA REYES.

Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de doce á dos y de cuatro á siete de la tarde.
Doctor GIFFRE, Compañía, 22.

NUEVA GUIA DE SANTANDER Y SU PROVINCIA
Se ha puesto á la venta en las Bibliotecas de los ferrocarriles y en la librería Católica, Puente 16, á precio de 250 pesetas ejemplar.
Immensa y verdadera exposición de juguetes de todas clases y precios. Máquinas á vapor desde 250 pesetas. Gran variación de objetos para regalos.
Blanca, 16 y 18
Y SUCURSAL EN EL NÚM. 42

Farmacia del Dr. HONTANÓN

HERNAN CORTES, 2

Preparación de vendajes antisépticos al ácido fénico, tónico, bórico, salicílico, iodoformo, resorcina, lisol, diaferina, bicloruro de mercurio, etc. Vendajes enyesados y silicados para apósitos inamovibles.

LA METALURGICA MONTAÑESA
Gran fábrica de toda clase de objetos dorados, plateados y niquelados. Artículos de mesa, casa y café, como cubiertos, centros de mesa, cafeteras, bandejas y otros en plata Kent-Iber. Especialidad en artículos destinados al culto divino, como custodias, candelabros, incensarios, cálices, copones, cruces, lámparas, coronas reales y otros diversos en plata Kent-Iber.
Todos estos objetos se trabajan ya por la misma fábrica en Plata de Ley.

MARTINEZ RODRIGO Y CABEZUELO
MUELLE, NUMERO 1.—SANTANDER.

DE CANTABRIA

ESTE LIBRO ES EL MEJOR RECURSO DE LA MONTAÑA

CONTIENE
VEINTISIETE ARTÍCULOS Y DOCE POESIAS
DEDICADOS Á LA FIJURA DE LOS MAS NOTABLES LITERARIOS MONTAÑESOS
entre ellos
don José María de Pereda, don Angel de los Rios y Rios, don Marcelino Menéndez Pelayo, don Amós de Escalante, don Adolfo de la Fuente, don Víctor Fernández Liera, don Casimiro del Collado, etc. etc.
Contiene también el libro

QUINCE SEMBLANZAS DE MONTAÑESOS ILUSTRES
ACOMPANADAS DE EXCELENTE RETRATOS AL FOTOGRAFADO
Multitud de interesantísimos datos acerca de las épocas clebres de la historia de Cantabria y de los montañeses famosos de otros tiempos, y noticias de importancia relativas á la hidrología de la Montaña.
ADEMAS DE LOS RETRATOS CITADOS, ILUSTRAN EL LIBRO
gran número de

COMPOSICIONES ARTISTICAS

originales de los mas notables pintores montañeses
Y ZEMBRADAS REPRODUCCIONES DE
FOTOGRAFIAS DE EDIFICIOS Y PAISAJES

De venta en las Bibliotecas de los ferrocarriles y en la librería Católica, Puente 16
AL PRECIO DE 2 PESETAS 50 CÉNTIMOS EJEMPLAR

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las **Píldoras**

RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles.
Véndense en todas las farmacias.
Al por mayor: E. Formiguera y C.ª, Talleres, 22.—Barcelona

LA EPILEPSIA Ó ACCIDENTES NERVIOSOS
y todas las afecciones nerviosas en general se curan radicalmente con las pastillas antiépilépticas
DE OCHOA
No se desconfíe de la curación por antiguo que sea el padecimiento.
PROSPECTOS GRATIS.—Mesón de Paredes, 7, principal, MADRID
De venta en las principales farmacias de España, Cuba, Puerto Rico, Méjico, Canarias y Baleares.
En Santander: farmacia de Marañón.

CAMISERÍA

Y TIENDA DE TEJIDOS DE TODAS CLASES
DE
HIGUERA Y BLANCHARD
BLANCA, NÚM. 17